

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril diecisiete (17) de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00234-00
DEMANDANTE: MIGUEL ANTONIO CARO
DEMANDADO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
M. DE CONTROL: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

Observa el despacho que en la Audiencia Inicial, se fijó el 25 de abril de 2018 a las 9:00 a.m., como fecha y hora para celebrar la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, el titular del despacho atenderá compromisos ante el Consejo Superior de la Judicatura para la citada fecha, por lo que se hace necesario reprogramar la celebración de la mencionada audiencia para el **22 de mayo de 2018 a las 9:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Hector Enrique Rey Moreno", written over a vertical line.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-